

## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ÁREA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Siendo las trece horas (13:00) del día quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), y contando con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Área de Investigación y Posgrado se desarrolló la reunión bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Registro de asistencia
2. Elección de representantes del área ante el Consejo Académico
3. Coordinador del doctorado.

Dando cumplimiento al primer punto, se instala la reunión con la presencia de la mayoría de los docentes del Consejo del Área de Investigación y Posgrado.

En el punto número dos se hace una puesta en común para definir el proceso de elección, quedando de la siguiente forma: hacer propuestas y votar las mismas, en ese sentido se hicieron las propuestas del Dr. Luis Fernando Hernández Jácquez en el Programa de Posgrado y Mtro. José de Jesús Hernández Palacios en el Programa de Investigación, las cuales se votaron y aprobaron por unanimidad, así pues ellos dos son los representantes del Área de Investigación y Posgrado ante el Consejo Académico.

En el punto número tres se definió la terna para la Coordinación de Doctorado quedando de la siguiente forma:

Dr. Gonzalo Arreola Medina  
Dr. Juan Manuel Coronado Manqueros  
Dr. Miguel Navarro Rodríguez

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Reunión Extraordinaria de Consejo de Área de Investigación y Posgrado, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos (13:45) del día quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), firmando al calce los que en ella intervienen.

Dr. Manuel Ortega Muñoz

Dr. Luis Fernando Hernández Jácquez

Mtro. José de Jesús Hernández Palacios

Dr. Arturo Barraza Macías

Mtro. Oscar Treviño Maese

Dr. Gonzalo Arreola Medina